

cio. en su caso, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, y con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada DEINSO, S. L. que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y colocación en el tablón de anuncios de esta Magistratura, expido el presente en la ciudad de Logroño, a 14 de marzo de 1985.

El Secretario,

**EDICTO**

992/1061

Don José Luis Conde-Pumpido Ferreiro, Magistrado de Trabajo de La Rioja.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el procedimiento número 534/85 seguido a instancias de José Ignacio García Fernández, contra la demandada LAR, Mobiliario de Cocina S. L., en reclamación por cantidad y liquidación, he acordado citar a la demandada LAR, Mobiliario de Cocina, S. L. por encontrarse en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en Avda. Pío XII número 33, primera planta, el próximo día 9 de mayo, 10 10 h. de 1985, para la celebración de los actos de Conciliación y subsiguiente Juicio, en su caso, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, y con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada LAR, Mobiliario de Cocina, S. L. que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y colocación en el tablón de anuncios de esta Magistratura, expido el presente en la ciudad de Logroño, a 22 de marzo de 1985.

El Secretario,

**VI. Anuncios varios**

**CAJA RURAL PROVINCIAL DE LA RIOJA**

1036/1115

El Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de La Rioja, convoca a todos sus asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Mayo de 1985, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 10.30 horas, en segunda convocatoria en el Auditorium del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, sito en la Casa Consistorial, calle General Franco 11, con el siguiente orden del día:

- 1.— Lectura del Acta de la última Asamblea General
- 2.— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Ejercicio 1984.

- 3.— Lectura del informe de las Intervenciones de Cuentas.
- 4.— Lectura y aprobación, si procede, de los Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 1984.
- 5.— Ampliación de Capital Social por Emisión de Aportaciones Voluntarias.
- 6.— Ruegos y preguntas.

Logroño, 1 de Abril de 1985.

El Presidente del Consejo Rector,

**CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE LA RIOJA**

979/1048

Solicitado en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario números 90-07.304.840-3 de Alfaro; 90-68.254.991-1, 90-70.018.054-1; 90-81.363.363-7; y 90-81.312.876-7, todas ellas de Logroño; así como de los Bonos de Imposición a Plazo Fijo números 04-91.072 de Alberite; 4-54-83.867 de Santo Domingo de La Calzada, y 70-29.469 de Logroño, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados, abriéndose nuevos títulos de Libretas de Ahorro e Imposiciones a plazo en favor de sus titulares.

Logroño, 23 de Marzo de 1985.

**GESCAIXA I S. A.**

998/1067

GESCAIXA I, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria, comunica a todos los efectos el extravío de los Certificados de MULTIFONDO (actualmente FONCAIXA 1), números 15.562; 17.093; 21.423; 23.360; 30.647 y 34.639 de 1.735,835; 30,053; 80,549; 39,394; 149,482 y 275,867 participaciones respectivamente a nombre de D. CASTOR RUBIO RUBIO.

Por ello, de acuerdo con lo estipulado en nuestro Reglamento de Gestión, si en el plazo de 2 meses no aparece dicha documentación, se procederá a la emisión de los correspondientes duplicados que sustituyen y anulan a los extraviados.

Barcelona, 15 de Marzo de 1985.

999/1068

GESCAIXA I, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria, comunica a todos los efectos el extravío de los Certificados de MULTIFONDO (actualmente FONCAIXA 1), números 2.669; 3.921; 6.514; 9.323; 14.049; 17.095; 21.425; 23.451; 30.649 y 34.641 de 560,213; 15,833; 10,211; 8,521; 12,129; 11,151; 29,894; 14,507; 55,647 y 102,872 participaciones respectivamente a nombre de D<sup>a</sup>. VICTORIA RUBIO ARRILAGA y D. CASTOR RUBIO RUBIO.

Por ello de acuerdo con lo estipulado en nuestro Reglamento de Gestión, si en el plazo de 2 meses no aparece dicha documentación, se procederá a la emisión de los correspondientes duplicados que sustituyen y anulan a los extraviados.

Barcelona, 15 de Marzo de 1985.

**SUSCRIPCIONES Pesetas**

Año .....	1.500
Semestre .....	1.000
Trimestre .....	750

**EJEMPLARES SUELTOS**

Mes fecha .....	30
Mes anterior .....	50
Más de un año .....	100

**ANUNCIOS**

Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquidan previamente.



**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Edita e imprime

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de

Rey, 3 26002 LOGROÑO

Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anueños deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.